Registro 24-3301

Identificación

Institución
Museo de Artes Decorativas

Número de registro
24-3301

Nº de inventario
24.89.705

Clasificación
Historia - Numismática, Filatelia y Objetos conmemorativos

Colección
Garcés Silva
Numismática

Objeto
Moneda

Creador
Santiago Urzúa Valenzuela, Medallista

Fábrica / organización
Casa de Moneda de Santiago de Chile

Dimensiones
Diámetro 28 Milímetros - Espesor 2 Milímetros - Peso 8.9 Gramos

Técnica / Material
Acuñación - Bronce de aluminio

Ubicación
En depósito - Museo de Artes Decorativas

Transcripción
(Perfil masculino a la derecha) So REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY *ARTIGAS* 1965/(19 estrellas de 5 puntas) (escudo coronado por sol radiante en corona de laureles y lazo) 10 PESOS

Título
Moneda de 10 Pesos (República)

Descripción
Moneda de forma circular que tiene por el anverso el perfil a la derecha de José Artigas, el año de amonedación, marca de ceca e inscripciones por el borde. Por el reverso el escudo acuartelado dentro de un óvalo a su vez, dentro de una corona de laureles unida por un lazo, arriba un sol radiante, encima orla de 19 estrellas y la denominación abajo.
Uruguay, KM# 48. Giro medalla, canto estriado

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Área geográfica
Uruguay

Lugar de creación
Santiago de Chile

Fecha de creación
1965

Historia de propiedad y uso
Objeto que formó parte de las colecciones de don Hernán Garcés Silva, que luego al legar por testamento al Estado chileno formó el Museo de Artes Decorativas Garcés Silva en el año 1981.
Desde el año 1983 al 1989, la colección de numismática de 840 ejemplares se conservó en la bóveda del Banco Español – Chile. Luego se prestó temporalmente al Museo Histórico Nacional desde 2003 y finalmente fue devuelta al MAD en 2015.

Historia del objeto
Circuló en 1965, 18.000.000 ejemplares acuñados.
La imagen de Artigas está en el monetario de Uruguay desde 1916 hasta 2011, retratado de perfil o de frente.

Gestión

Adquisición

Forma de ingreso
Legado

Procedencia
Hernán Garcés Silva

Fecha de ingreso
1981-06-18

Registradores
Patricia Roldán , 2016-04-28
Maisa Cardemil Barros, 2016-06-01
Marianne Wacquez Wacquez, 2022-04-22